ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORVIPCORP SA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Cooperativa Puertas del Sol Manzana 2376 Solar 18 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía IMPORVIPCORP SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Acosta Granda Manuel de Jesús propietario de Quinientas Diez acciones (510), el Señor Emanuelle Intriago Carlos Fernando propietario de Ciento Cuarenta acciones (140), el Señor Ordoñez Segura Vicente Américo propietario de Doscientas acciones (200) y el Señor Santos Naranjo Miguel Ángel propietario de Ciento Cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Acosta Granda Manuel de Jesús, y actúa el Señor Ordoñez Segura Vicente Américo en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de esta Junta. El Secretario constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de IMPORVIPCORP SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de IMPORVIPCORP SA. correspondientes al ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2016; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas..

Acosta Granda Manuel de Jesús, Presidente y Accionista; Ordoñez Segura Vicente Américo, Secretario y Accionista; *Emanuelle Intriago Carlos Fernando, Accionista; Santos Naranjo Miguel Ángel, Accionista.*

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de IMPORVIPCORP SA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.

Ordoñez Segura Vicente Américo
Secretario